

ACTA EN VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
DEL DÍA 03 DE JULIO DEL 2026

**ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS DE ZAPOPAN
COMITÉ DE ADQUISICIONES**

ACTA ESTENOGRÁFICA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO.

DATOS GENERALES:

- **Lugar:** Sala de Crisis del OPD Protección Civil y Bomberos de Zapopan.
- **Fecha:** 03 de julio de 2026.
- **Hora de inicio:** 15:12 horas.
- **Hora de término:** 15:26 horas.

ASISTENTES:

- **Integrantes con Voz y Voto:**
 - María López Santiago (Suplente del Presidente del Comité)
 - Doris Lizeth Rodríguez Peña (Representante de la Dirección de Administración y Finanzas).
 - Ma. Guadalupe Trinidad Castellanos Gutiérrez (Dirección Jurídica).
 - Jaime Alberto Moreno Cacho (Dirección de Operaciones).
 - Carlos Eliseo Carvajal Cabeza de Vaca (Dirección Técnica de Gestión Integral de Riesgos).
 - María Luisa Barreto Robles (Jefatura de Recursos Financieros).
 - Silvia Jaqueline Martin del Campo Partida (Comisionado para la representación del Consejo Directivo del COMCE)
- **Integrantes con Voz:**
 - Myrna Paulina Padilla Meza (Órgano Interno de Control).
 - Raymundo Velasco Campos (Secretario técnico)
 - Iliana Emelik Ochoa Colón (Encargada de despacho de jurídico de la jefatura de adquisiciones)
 - Norma Lizeth González González (Suplente- Partido Movimiento Ciudadano).
 - Miguel Ángel Ascencio Aldama (Representante del Partido Movimiento de Regeneración Nacional).

DESARROLLO DE LA SESIÓN

SUPLENTE DEL PRESIDENTE, MARIO LÓPEZ SANTIAGO: Buenas tardes a todas y a todos, sean bienvenidos a esta sexta sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado,

La presente hoja forma parte del Acta Estenográfica de la Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones de día 03 de julio del 2026.

La falta de firma de alguno de los Integrantes del Comité de Adquisiciones, no resta validez al acto y/o a la misma, al existir otros medios que respaldan las determinaciones de los Integrantes.

ACTA EN VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
DEL DÍA 03 DE JULIO DEL 2026

Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos de Zapopan. Para dar inicio a la misma, le solicito a Raymundo Velasco Campos, secretario técnico de este Comité de Adquisiciones, tomar lista de asistencia correspondiente.

Adelante, secretario

EL SECRETARIO TÉCNICO, RAYMUNDO VELASCO CAMPOS: Como lo indica, presidente, buenas tardes a todas y a todos. Por instrucciones del presidente, procederé a tomar lista de asistencia a los integrantes de este Comité.

[El secretario técnico nombra a los asistentes citados en el encabezado. Se confirma la presencia de los representantes de las áreas administrativas, operativas, de la representante de la COMCE Y del Órgano Interno de Control, representantes de las fracciones edilicias de Movimiento Ciudadano y Morena,].

SUPLENTE DEL PRESIDENTE, MARIO LÓPEZ SANTIAGO: Gracias, Secretario, Una vez tomada la lista de asistencia correspondiente, y en virtud de estar presente la mayoría de los integrantes de este comité, se declara que existe Quórum legal requerido para sesionar, y se consideran válidos los acuerdos que aquí se tomen.

Por lo anterior, se declara formalmente instalada la Sexta sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones del Órgano Público descentralizado, Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos de Zapopan, y se dará inicio a la misma, siendo las 15:12 minutos del día 03 de julio de 2026.

A continuación, cedo nuevamente el uso de la voz al Secretario Técnico del Comité para que dé lectura al orden del día.

EL SECRETARIO TÉCNICO, RAYMUNDO VELASCO CAMPOS: Como le indica Presidente, el orden del día propuesto para desahogar la presente sesión, conforme a la convocatoria que les fue previamente circulada, es la siguiente.

- I. Registro de asistencia;
- II. Declaración de quórum legal;
- III. Aprobación del Orden del Día;
- IV. Lectura y aprobación del acta de la Quinta Sesión Ordinaria.
- V. Agenda de trabajo;
 1. Lectura, discusión y en su caso aprobación de la propuesta de resolución referente a la licitación pública local, con número de requisición 202600016 Ronda 2 "Adquisición de Radios de Comunicación"
 2. Lectura, discusión y en su caso aprobación de la propuesta de resolución referente a la licitación pública local, con número de requisición 202600017 Ronda 2 "Adquisición de Estaciones Meteorológicas y Dronster".
 3. Lectura, discusión y en su caso aprobación de las bases de licitación 202600025 referente al Servicio Preventivo y Correctivo de Motobombas".
- VI. Asuntos generales;

La presente hoja forma parte del Acta Estenográfica de la Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones de día 03 de julio del 2026.

La falta de firma de alguno de los Integrantes del Comité de Adquisiciones, no resta validez al acto y/o a la misma, al existir otros medios que respaldan las determinaciones de los Integrantes.

ACTA EN VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
DEL DÍA 03 DE JULIO DEL 2026

VII. Clausura.

Es cuanto Presidente

SUPLENTE DEL PRESIDENTE, MARIO LÓPEZ SANTIAGO: Gracias, está a consideración de los integrantes del comité la aprobación del orden del día, por lo que en votación económica les solicito a quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo de viva voz o levantando su mano.

[Votación económica]

Queda aprobado por unanimidad de votos de los presentes, para regir la presente sesión.

En cuanto al PRIMER Y SEGUNDO PUNTO del Orden del Día se dan por desahogados los mismos, toda vez que ya se ha tomado lista de asistencia y se ha constatado que existe el quórum legal requerido para sesionar.

De conformidad al TERCER PUNTO correspondiente a la "Aprobación del Orden del día" se da por desahogado el mismo por haber sido aprobado hace un momento.

Para continuar con el cuarto punto del orden del día, correspondiente a la lectura y aprobación del acta de la quinta sesión ordinaria celebrada el 05 de junio de 2026, en ese sentido, adjunto a la convocatoria de esta sesión, se le hicieron llegar de manera electrónica el acta correspondiente de dicha sesión, por lo tanto, someto a consideración omitir la lectura de dicha acta, por lo que en votación económica les pregunto si se aprueba.

[Votación económica]

Queda aprobado por unanimidad.

SUPLENTE DEL PRESIDENTE, MARIO LÓPEZ SANTIAGO: Continuando con el desahogo del quinto punto del orden del día, que es la agenda de trabajo, pongo a consideración los siguientes puntos:

Primer: Lectura, discusión y en su caso aprobación de la propuesta de resolución referente a la licitación pública local, con número de requisición 202600016 Ronda 2 "Adquisición de Radios de Comunicación, por lo cual solicito al secretario técnico nos dé cuenta del punto ante mencionado.

EL SECRETARIO TÉCNICO, RAYMUNDO VELASCO CAMPOS: Con gusto, presidente.

Punto V de la Agenda de trabajo, Numeral 1

Licitación Pública Nacional con participación del Comité de Adquisiciones: 202600016

La presente hoja forma parte del Acta Estenográfica de la Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones de día 03 de julio del 2026.

La falta de firma de alguno de los Integrantes del Comité de Adquisiciones, no resta validez al acto y/o a la misma, al existir otros medios que respaldan las determinaciones de los Integrantes.

ACTA EN VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
DEL DÍA 03 DE JULIO DEL 2026

Ronda 2

Área requirente: Dirección de Logística en coordinación con la Dirección del Centro de Operaciones de Emergencia.

Objeto de la Licitación: “Compra de equipo de radiocomunicación destinado a fortalecer la comunicación y desempeño de las áreas operativas del Organismo Público Descentralizado Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos de Zapopan”.

Las etapas de la licitación se realizaron de la siguiente manera:

- Publicación de las bases de licitación (05 de junio)
- Junta de aclaraciones (12 de junio)
- Acto de apertura de proposiciones (15 de junio)

Derivado de dicha convocatoria se contó con la participación de tres licitantes.

1. Yatla S.A. de C.V.
2. Luanco Soluciones Tecnología, S. de R.L. de C.V

Los licitantes cuyas proposiciones fueron desechadas:

- Yatla S.A. de C.V.

Derivado del acto de apertura de proposiciones:

- Actividades económicas registradas ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT) no guardan relación ni acreditan capacidad para la prestación de servicio.
- No presento la carta de distribuidor autorizado y/o documento emitido por el fabricante o representante autorizado que acreditara la facultad para comercializar y suministrar los bienes.
- La propuesta presentada no resulta solvente, toda vez que su oferta económica es superior a la media del estudio de mercado.

Yatla S.A. de C.V.					
PARTIDA	DECRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE SUBTOTAL
1	RADIOS PORTATILES MOTOROLA MOTOTRBO R7 MODELO LAH06JDN9RA2AN	PIEZA	25	\$ 31,348.00	\$ 783,700.00
2	RADIO TRONCAL MOTOROLA APX900 MODELO H92KDF9PW6AN	PIEZA	50	\$ 56,670.00	\$ 2,833,500.00

La presente hoja forma parte del Acta Estenográfica de la Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones de día 03 de julio del 2026.

La falta de firma de alguno de los Integrantes del Comité de Adquisiciones, no resta validez al acto y/o a la misma, al existir otros medios que respaldan las determinaciones de los Integrantes.

ACTA EN VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
DEL DÍA 03 DE JULIO DEL 2026

3	RADIOS MOVILES MOTOROLA DGM5500 MODELO LAM28JNN9SA1AN	PIEZA	6	\$ 40,000.00	\$ 240,000.00
4	REPETIDOR PORTATIL MOTOROLA SLR8000	PIEZA	1	\$ 344,339.00	\$ 344,339.00
5	MASTIL TELESCOPIO SYSCOM MODELO SLM-12	PIEZA	1	\$ 2,450.00	\$ 2,450.00
				Subtotal	\$ 4,203,989.00
				IVA	\$ 672,638.24
				Costo total	\$ 4,876,627.24
TIEMPO DE ENTREGA. - La entrega se llevará a cabo en un tiempo máximo de 60 días naturales posteriores a la publicación del fallo.					
GARANTIA. – Cuenta con garantía de 365 días naturales por defectos de fabricación y/o vicios ocultos, contados a partir de la recepción de estos a entera satisfacción de la convocante.					
OBSERVACIONES. - Las actividades económicas registradas ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT) no guardan relación ni acreditan capacidad para la prestación de servicio. No presento la carta de distribuidor autorizado y/o documento emitido por el fabricante o representante autorizado que acreditara la facultad para comercializar y suministrar los bienes. La propuesta presentada no resulta solvente, toda vez que su oferta económica es superior al estudio de mercado.					

El licitante cuya proposición fue solvente es el que se muestra en el siguiente cuadro:

Luanco Soluciones Tecnología, S. de R.L. de C.V.					
PARTIDA	DECRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE SUBTOTAL
1	RADIOS PORTATILES MOTOROLA MOTOTRBO R7 MODELO LAH06JDN9RA2AN	PIEZA	25	\$ 30,850.00	\$ 771,250.00
2	RADIO TRONCAL MOTOROLA APX900 MODELO H92KDF9PW6AN	PIEZA	50	\$ 55,875.00	\$ 2,793,750.00
3	RADIOS MOVILES MOTOROLA DGM5500 MODELO LAM28JNN9SA1AN	PIEZA	6	\$ 39,370.00	\$ 236,220.00
4	REPETIDOR PORTATIL MOTOROLA SLR8000	PIEZA	1	\$ 338,900.00	\$ 338,900.00
5	MASTIL TELESCOPIO SYSCOM MODELO SLM-12	PIEZA	1	\$ 1,680.00	\$ 1,680.00
				Subtotal	\$ 4,141,800.00
				IVA	\$ 662,688.00
				Costo total	\$ 4,804,488.00
TIEMPO DE ENTREGA. - La entrega se llevará a cabo en un tiempo máximo de 60 días naturales posteriores a la publicación del fallo.					

La presente hoja forma parte del Acta Estenográfica de la Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones de día 03 de julio del 2026.
La falta de firma de alguno de los Integrantes del Comité de Adquisiciones, no resta validez al acto y/o a la misma, al existir otros medios que respaldan las determinaciones de los Integrantes.

ACTA EN VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
DEL DÍA 03 DE JULIO DEL 2026

GARANTIA. - Tiempo de garantía en días naturales: 1,095 días contra defectos de fabricación a partir de su entrega a entera satisfacción del cliente. 36 meses en equipos de radiocomunicaciones y 12 meses en accesorios y refacciones, contra vicios ocultos y defectos de fabricación a partir de la fecha de recepción a entera satisfacción del cliente. Partida 5: 365 días naturales, contra vicios ocultos y defectos de fabricación a partir de la fecha de recepción a entera satisfacción del cliente.

OBSERVACIONES. – Cumple con la documentación legal y las especificaciones técnicas solicitadas en bases de Licitación.

El responsable de la evaluación de las proposiciones: Cmte. Alhy Daniel Núñez Quiroz, Director del Centro de Operaciones de Emergencia.

Nota. - De conformidad con la evaluación realizada mediante el oficio número 010800/2026/0111 emitido por la Dirección del Centro de Operaciones de Emergencia. en el que refiere, de las propuestas presentadas, solo una cumple con los requisitos técnicos. Por lo anterior se sugiere dictaminar el fallo a favor del licitante que cumple con la propuesta técnica requerida y oferte el precio más bajo.

En virtud de lo anterior, y de conformidad con los criterios establecidos en las bases de la licitación, se somete a su consideración la adjudicación de las partidas 1,2,3,4 y 5 a favor del proveedor Luanco Soluciones Tecnología, S. de R.L. de C.V. por la cantidad de \$4,804,488.00 (Cuatro millones ochocientos cuatro mil cuatrocientos ochenta y ocho pesos 00/100 M.N.) IVA incluido.

Es cuanto, presidente

SUPLENTE DEL PRESIDENTE, MARIO LÓPEZ SANTIAGO: En lo referente a este punto, quiero preguntarle si alguien tiene algún comentario que manifestar.

No habiendo comentarios por parte de los miembros de este comité, y en razón de lo anterior, le solicito a los integrantes de este comité, la aprobación de la propuesta de resolución frente a dicha licitación, por lo que, en votación económica, quienes estén por la afirmativa, a favor de manifestarlo de viva voz, o levantando su mano.

[Votación económica]

Queda aprobado por unanimidad de votos de los presentes el punto antes mencionado.

SUPLENTE DEL PRESIDENTE, MARIO LÓPEZ SANTIAGO: 2. Lectura, discusión y en su caso aprobación de la propuesta de resolución referente a la licitación pública local, con número de requisición 202600017 Ronda 2 "Adquisición de Estaciones Meteorológicas y Dronster". Adelante, secretario.

EL SECRETARIO TÉCNICO, RAYMUNDO VELASCO CAMPOS: Con gusto, presidente.

Del punto número V de la agenda de trabajo, numeral 2:

Licitación Pública Nacional con participación del Comité de Adquisiciones: 202600017

Ronda 2

La presente hoja forma parte del Acta Estenográfico de la Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones de día 03 de julio del 2026.

La falta de firma de alguno de los Integrantes del Comité de Adquisiciones, no resta validez al acto y/o a la misma, al existir otros medios que respaldan las determinaciones de los Integrantes.

ACTA EN VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
DEL DÍA 03 DE JULIO DEL 2026

Área requirente: Dirección de Logística en coordinación con la Dirección de Planificación.

Objeto de la Licitación: “Compra de estaciones meteorológicas y equipos de control remoto para el combate de incendios forestales; equipos que se requieren para las necesidades operativas del personal del Organismo Público Descentralizado Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos de Zapopan”.

Las etapas del procedimiento de licitación se llevaron a cabo de la siguiente manera:

- Publicación de las bases de licitación (05 de junio)
- Junta de aclaraciones (12 de junio)
- Acto de apertura de proposiciones (15 de junio)

Derivado de dicha convocatoria se contó con la participación de tres licitantes:

1. Takland, S.A. de C.V.
2. Tekton Industrias, S.A.S. de C.V.
3. Mercadeo Markeying, S.A. de C.V.

Los licitantes cuyas proposiciones fueron desechadas:

LICITANTE	MOTIVO
Tekton Industrias, S.A.S. de C.V.	Derivado del acto de apertura de proposiciones, se detectó que las actividades económicas plasmadas en la Constancia de Situación Fiscal de esta razón social, no guardan relación con el objeto de la licitación conforme a lo establecido en bases página 06, punto 9, de conformidad al Artículo 84 del Reglamento de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos de Zapopan y al Artículo 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.
Takland, S.A. de C.V.	Derivado del análisis técnico realizado por el área requirente, el licitante dirige a un ente diferente la GARANTÍA en el ANEXO 1 de la PRESENTACIÓN DE PROPUESTA TÉCNICA .
Mercadeo Markeying, S.A. de C.V.	Derivado del análisis técnico realizado por el área requirente, el licitante no cumple con lo solicitado en las Bases de licitación, Partida 1, la propuesta técnica no esta debidamente traducida al español (folios 00000123 y 00000124), además de no cumplir con la totalidad de los anexos de las fichas técnicas previstas en la foja 19 de las bases de licitación. Partida 2, La carta garantía solicita en las bases de licitación no cumple con manifestar la garantía máxima que se prevé (folio 00000229). Presenta propuesta económica por encima del 10% del estudio de mercado.

La presente hoja forma parte del Acta Estenográfica de la Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones de día 03 de julio del 2026.
La falta de firma de alguno de los Integrantes del Comité de Adquisiciones, no resta validez al acto y/o a la misma, al existir otros medios que respaldan las determinaciones de los Integrantes.

ACTA EN VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
DEL DÍA 03 DE JULIO DEL 2026

El responsable de la evaluación de las proposiciones:

Cmte. Javier Alejandro Macias Figueroa, Director de Planificación.

Mediante oficio de análisis técnico número: 011300/2026/0063

Nota. - De conformidad con la evaluación técnica realizada mediante el oficio número 011300/2026/0063 emitido por la Dirección de Planificación en el que refiere, de las propuestas presentadas, ninguna cumple con los requisitos técnicos.

En virtud de lo anterior, y de conformidad con los criterios establecidos en las bases de la licitación, se somete a su consideración la declaratoria de licitación desierta, quedando a consideración del área requirente el volver a iniciar un nuevo proceso en caso de considerar necesaria la adquisición de los bienes.

Lo anterior se realiza con fundamento en lo dispuesto en los artículos 62, 69, 109 y 110, así como en los demás aplicables del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos de Zapopan.

Es cuanto, presidente.

SUPLENTE DEL PRESIDENTE, MARIO LÓPEZ SANTIAGO: En lo referente a este punto, les pregunto si alguien tiene algún comentario que manifestar.

No habiendo más comentarios por parte de los miembros de este comité y en razón de lo anterior, les solicito a los integrantes del comité la aprobación de la propuesta de resolución referente a dicha licitación, porque en votación económica, quienes estén en la afirmativa, a favor de manifestarlo de viva voz o levantando su mano.

[Votación económica]

Queda aprobado por unanimidad de votos de los presentes el punto antes mencionado.

Para continuar con el desahogo de la agenda, se propone a su consideración el siguiente punto.

SUPLENTE DEL PRESIDENTE, MARIO LÓPEZ SANTIAGO: TERCERO, Lectura, discusión y en su caso aprobación de las bases de licitación 202600025 referente al Servicio Preventivo y Correctivo de Motobombas".

En ese sentido, de igual manera adjunto a la convocatoria de esta sesión se les hizo llegar de manera electrónica las bases correspondientes a dicha licitación.

La presente hoja forma parte del Acta Estenográfica de la Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones de día 03 de julio del 2026.

La falta de firma de alguno de los Integrantes del Comité de Adquisiciones, no resta validez al acto y/o a la misma, al existir otros medios que respaldan las determinaciones de los Integrantes.

ACTA EN VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
DEL DÍA 03 DE JULIO DEL 2026

Por lo tanto, someto a su consideración el omitir LA LECTURA de las mismas por lo que en votación económica les pregunto si se aprueba.

[Votación económica]

Queda aprobado por Unanimidad de votos de los presentes el punto antes mencionado.

En razón de lo anterior les solicito a los integrantes de este comité la APROBACIÓN de las bases de licitación, por lo que en votación económica quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo de viva voz o levantando su mano...

[Votación económica]

Queda aprobado por Unanimidad de votos de los presentes el punto antes mencionado.

En razón de lo anterior les solicito a los integrantes de este comité la APROBACIÓN de las bases de licitación, por lo que en votación económica quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo de viva voz o levantando su mano...

[Votación económica]

Queda aprobado por Unanimidad de votos de los presentes el punto antes mencionado

Para desahogar el SEXTO PUNTO del orden del día que es "ASUNTOS GENERALES" les pregunto si alguno de ustedes tiene algún asunto que quiera poner a consideración de los integrantes de este comité de adquisiciones...

[Sin intervenciones]

Bien, por último, atendiendo al SÉPTIMO PUNTO del orden del día y no existiendo más asuntos que tratar en esta Sexta sesión ordinaria del comité de adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos de Zapopan, agradeciendo a todas y todos por su asistencia a la misma, se declara formalmente clausurada siendo las 15 horas con 26 minutos del día 03 de julio de 2026.

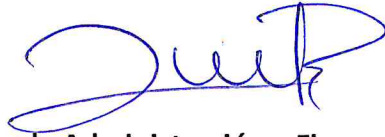
Integrantes Vocales con voz y voto


Suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones.
Mario López Santiago.

La presente hoja forma parte del Acta Estenográfica de la Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones de día 03 de julio del 2026.

La falta de firma de alguno de los Integrantes del Comité de Adquisiciones, no resta validez al acto y/o a la misma, al existir otros medios que respaldan las determinaciones de los Integrantes.

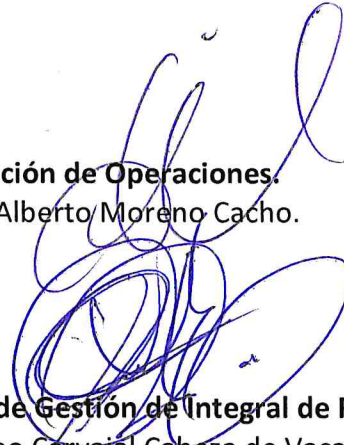
ACTA EN VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
DEL DÍA 03 DE JULIO DEL 2026



Director de Administración y Finanzas.
Doris Lizeth Rodríguez Peña.



Directora Jurídica.
Ma. Guadalupe Trinidad Castellanos Gutiérrez.



Dirección de Operaciones.
Jaime Alberto Moreno Cacho.

Director Técnico de Gestión de Integral de Riesgos.
Carlos Eliseo Carvajal Cabeza de Vaca.



Jefatura de Recursos Financieros
María Luisa Barreto Robles

Comisionado para la representación del Consejo Directivo COMCE
Silvia Jaqueline Martin del Campo Partida

Integrantes Vocales Permanentes con voz



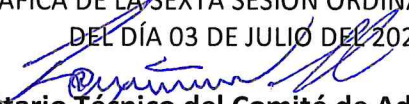
Órgano Interno de Control.
Myrna Paulina Padilla Meza

La presente hoja forma parte del Acta Estenográfica de la Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones de día 03 de julio del 2026.

La falta de firma de alguno de los Integrantes del Comité de Adquisiciones, no resta validez al acto y/o a la misma, al existir otros medios que respaldan las determinaciones de los Integrantes.



ACTA EN VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
DEL DÍA 03 DE JULIO DEL 2026


Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones.

Raymundo Velasco Campos.


Encargada de despacho del área jurídica de la Jefatura de Adquisiciones

Iliana Emelik Ochoa Colón


Regidora Representante de la Fracción Edilicia del Partido Movimiento Ciudadano

Norma Lizeth González González

Representante del Regidor de la Fracción Edilicia Partido Movimiento de Regeneración Nacional.

Miguel Ángel Ascencio Aldana

La presente hoja forma parte del Acta Estenográfica de la Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones de día 03 de julio del 2026.

La falta de firma de alguno de los Integrantes del Comité de Adquisiciones, no resta validez al acto y/o a la misma, al existir otros medios que respaldan las determinaciones de los Integrantes.